

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### FERRERAS DE ABAJO

##### *Anuncio*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de septiembre de 2018, se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto técnico:

- Modificado del proyecto técnico de abastecimiento, saneamiento, drenaje y pavimentación de vías públicas en la localidad de Ferreras de Abajo, redactado por el ingeniero técnico de obras públicas, don Manuel Ángel Rodríguez Manzano, con un presupuesto de ejecución de 26.423,39 euros.

El citado proyecto se somete a información pública por el plazo de 20 días hábiles, al efecto de que todos los interesados puedan examinarlo e interponer las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el citado plazo, sin la interposición de reclamación de clase alguna, se estimarán definitivamente aprobados.

Ferreras de Abajo, 24 de septiembre de 2018.-El Alcalde.